

Acta No. 25
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
15 de Mayo del 2019

SESIÓN ORDINARIA ITINERANTE DE CABILDO.

En la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles quince de mayo del año dos mil diecinueve, se declara formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, en el mes de Mayo** a celebrarse en la **Salón Ejidal de la Comunidad de San José de Lourdes**, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Marisela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Ramírez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** **Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Justificante.** Heriberto Flores Sánchez. **Justificante.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **14 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el C. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante De Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López:** En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto tres.- Lectura y aprobación en su caso del acta de Cabildo No. **24** de fecha veintinueve de Abril del año dos mil diecinueve.

Punto cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** referente a; la solicitud de autorización para que el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, en su calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, **firmen conjuntamente el Contrato de Comodato con la Secretaria de la Defensa Nacional**, respecto, de **cuatro hectáreas propiedad del municipio de Fresnillo, Zacatecas, que se encuentran ubicadas dentro de la parcela número 504 Z 1 PA/6 del Ejido Fresnillo.**

Punto cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** referente a: la **solicitud de autorización para que se realice la obra de remodelación del Lienzo Charro en la Localidad del Refugio de Santa Rosa, Fresnillo, Zac.**, a solicitud del Arq. Alejandro Macías Briones, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la **Comisión de Gobernación y Seguridad Pública** relativo a; la propuesta que presenta el Lic. Luis Frausto Gallegos, Jefe del Departamento de Alcoholes, referente a **las transferencias de propietarios de seis licencias de alta graduación (venta de vinos y licores) con números 100053, 100177, 100153, 100192, 100046, 100149.**

Punto siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la **“Rectificación del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha ocho de mayo del dos mil diecinueve”**, que presenta la C. Ma. Irene Magallanes Minjares, Directora de Desarrollo Social.

Punto ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, celebrada el día 30 de abril de 2019 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Propuesta de Confirmación de la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo, integrada de la siguiente manera: Presidente el Sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública, Secretario Ejecutivo Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo, Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, Vocal 2. Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. Vocal 3. C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Vocal 4. Lic. Adriana Díaz Santa Cruz, Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos en Fresnillo.**

Punto Nueve.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Propuesta de Conformación de la comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo,**

Punto Diez.- Lectura de Correspondencia.

Punto Once.- Participación Ciudadana.

Punto Doce.- Asuntos generales.

Punto Trece.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento somete a consideración del Pleno el **Punto dos.**- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que se aprueba el orden del día por **14 votos** a favor de este Honorable Cabildo. **C. Esmeralda Muñoz Triana, Regidora.**- Buenos días Señor Presidente, mi intervención es para solicitarle al Pleno del H. Ayuntamiento la modificación del Orden del Día para incluir dos puntos en el mismo, son dos dictámenes necesarios y urgentes para su aprobación ya que de esta forma nuestro Municipio participa con las metas planteadas en el programa FORTASEG y en el escrito cumplimos con el cumplimiento de los derechos humanos. En el **Punto Ocho.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la propuesta de la **conformación de la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo** integrada de la siguiente manera **Presidente el Sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública,**

Secretario Ejecutivo Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo, **Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez** Síndico Municipal, **Vocal 2. Lic. Gabriel Morales Torres** Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. **Vocal 3. C. Esmeralda Muñoz Triana** Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y **Vocal 4. Lic. Adriana Díaz Santa Cruz**, Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos en Fresnillo, y Toma de Protesta de Ley de la Comisión respectivamente. **Punto Nueve.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Propuesta de Conformación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo**, integrada de la siguiente manera: **Presidente** el sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública, **Secretario Ejecutivo Lic. Juan Manuel Loera López** Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, **Secretario Técnico Lic. Itzel Fabiola García Muñoz** Jefa del Departamento de Gobernación y Participación Ciudadana, **Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez** Síndico Municipal, **vocal 2. Lic. Gabriel Morales Torres** Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. **Vocal 3. Dr. Enrique Soto Pacheco** Regidor del Ayuntamiento, **Vocal 4. Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez** Coordinadora de Recursos Humanos, **Vocal 5. C. Esmeralda Muñoz Triana** Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y **Vocal 6. Sub-Inspector Luis Gerardo Gutiérrez Valdez**, Sub Director de Seguridad Pública. Y toma de protesta de Ley de la Comisión respectivamente.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento someto a su consideración de incluir en el orden del día los puntos mencionados por la **C. Regidora Esmeralda Muñoz Triana** y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. El **C. Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo.-** solamente para solicitar que estos puntos sean los primeros del orden del día ya que las personas que aquí nos acompañan y que habrán de tomar protesta ellos son encargados de los cuerpos de seguridad, sería ocioso tenerlos aquí hasta el final en una situación que podríamos darle agilidad, en lugar de ser los puntos ocho y nueve podrían ser el punto cuatro y cinco para de esta manera dejarlos que atiendan su responsabilidad. **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Gracias señor Presidente citando la propuesta que hace el señor regidor quiero pedir que se incluyan en el punto cinco y seis toda vez que nos acompaña el Capitán Juan Alfonso Solano con la misma responsabilidad y por obvias razones, también tiene actividades que atender, en ese sentido solicito pues que sean cambiados a los puntos cinco y seis y así consecutivamente los demás puntos del Orden del Día se vayan recorriendo conforme corresponde. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Síndico Municipal, quienes estén a favor de incluir la propuesta de la regidora de adelantar los **puntos cinco y seis** quienes estén favor de manifestarlo levantando su mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, señora Sindico, señoras y señores Regidores que por 14 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** la propuesta de la regidora, **C. Esmeralda Muñoz Triana, Regidora**, así como del orden del día sugerido por los Regidores.

Punto tres.- Lectura y aprobación en su caso del **Acta de Cabildo No. 24 de fecha veintinueve de Abril del año dos mil diecinueve.** Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** En este punto voy a solicitar al señor Presidente, a la señora Síndico Municipal y a las señoras y señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** le informo señor Presidente, que por 14 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila,**

Presidente Municipal.- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación del Acta de Cabildo número veinticuatro de fecha veinte nueve de abril del año dos mil diecinueve y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente que se aprueba del Acta de Cabildo número veinticuatro de fecha veintinueve de abril del año dos mil diecinueve que con catorce votos a favor, el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** referente a; la solicitud de autorización para que el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, en su calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, **firmer conjuntamente el Contrato de Comodato con la Secretaria de la Defensa Nacional**, respecto, de cuatro hectáreas propiedad del municipio de Fresnillo, Zacatecas, que se encuentran ubicadas dentro de la parcela número 504 Z 1 PA/6 del Ejido Fresnillo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Con su permiso señor Presidente: Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día ocho de mayo de dos mil diecinueve para tratar el asunto de Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de autorización para que el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, en su calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo Zacatecas, firmer conjuntamente **el Contrato de Comodato con la Secretaria de la Defensa Nacional**, respecto a cuatro hectáreas propiedad del Municipio de Fresnillo Zacatecas, que se encuentran ubicadas dentro de la parcela numero 504 Z1 PA/6 del Ejido Fresnillo. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; Esta Comisión de Hacienda tiene a bien Emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de autorización para que el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez, en su calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo Zacatecas, firmer conjuntamente **el Contrato de Comodato con la Secretaria de la Defensa Nacional**, respecto a cuatro hectáreas propiedad del Municipio de Fresnillo Zacatecas, que se encuentran ubicadas dentro de la parcela numero 504 Z1 PA/6 del Ejido Fresnillo. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zac., a ocho de mayo de dos mil diecinueve, L.D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes de la misma. Para informarles que el pasado día ocho de mayo del año dos mil diecinueve se celebró una Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia del Ayuntamiento, la que me honro en presidir, en la que se tuvo a bien tratar el tema del establecimiento de la Guardia Nacional en el Municipio de Fresnillo, solicitud que fue atendida por indicaciones del señor Presidente Municipal en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional y al tratar el punto con los integrantes de la comisión, así como con la presencia del Capitan Javier Alfonso Solano, llegamos a la conclusión después de una muy intensa Mesa de Trabajo ya que estamos muy complacidos de que en Fresnillo se pueda instalar una Sede de la Guardia Nacional, lo más conveniente tanto para la Secretaria de la Defensa Nacional como para los intereses del Municipio es la celebración de un Contrato de Comodato que la misma Secretaria nos hizo llegar, mismo contrato que fue estudiado minuciosamente por los miembros de la Comisión, no hubo ninguna modificación que hacerle, excepto las consideraciones legales que atribuyen la personalidad jurídica y el patrimonio del Municipio, pero eso ya será responsabilidad de Sindicatura. Por otro lado quiero informar a los miembros del

Pleno que en el contrato todavía no estamos en consideraciones de firmarlo, porque el Capitán apenas se llevó el plano general de las doce hectáreas y hasta que la Secretaria de la Defensa Nacional nos de las indicaciones de donde precisamente quieren ellos instalarse estaremos en condiciones de limitar el polígono en donde se instalara la Sede de la Guardia Nacional. Quiero poner en conocimiento de los vecinos de San José de Lourdes, para que esto haga eco en todo el Municipio que Fresnillo, contará con una Sede de la Guardia Nacional para que resguarde la seguridad de los habitantes de todo el Municipio de Fresnillo y la zona norte del Estado, de verdad por encima de la seguridad de los habitantes no hay nada. Señor Presidente muchas gracias por la confianza, quiero comentarle que la instalación de la Sede jamás estuvo en riesgo, el trabajo de los Regidores fue muy minucioso, hubo mucho cuidado para que todo caminara en armonía y que la Secretaria de la Defensa Nacional se sintiera con la confianza de instalar la Sede en Fresnillo como hasta este momento ha sido y en nombre del Coronel Díaz Centeno, el Capitán Javier Alfonso Solano, por eso se encuentra el día de hoy con nosotros para hacerle patente que también en la Secretaria de la Defensa Nacional están de plácemes por la instalación de la Sede de la Guardia Nacional en nuestro Municipio, muchas gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, no habiendo ninguna participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación del mismo. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, celebrada el día treinta de abril de dos mil diecinueve para tratar el asunto de Análisis, discusión y en su caso aprobación de **la Propuesta de Confirmación de la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo, integrada de la siguiente manera: Presidente el Sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública, Secretario Ejecutivo Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo, Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, Vocal 2. Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. Vocal 3. C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Vocal 4. Lic. Adriana Díaz Santa Cruz, Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos en Fresnillo.** Y toma de protesta de la comisión respectivamente: Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, celebrada el día 30 de abril de 2019 para tratar el asunto de Análisis, discusión y en su caso aprobación de **la Propuesta de Confirmación de la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo, integrada de la siguiente manera: Presidente el Sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública, Secretario Ejecutivo Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo, Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, Vocal 2. Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. Vocal 3. C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Vocal 4. Lic. Adriana Díaz Santa Cruz, Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos en Fresnillo.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, 53 Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, 91 Fracción I, II, III y IX y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** se aprueba por **UNANIMIDAD**, **la Propuesta de Confirmación de la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo, integrada de la siguiente manera: Presidente el Sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública, Secretario Ejecutivo Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo,**

Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, **Vocal 2.** Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. **Vocal 3.** C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y **Vocal 4.** Lic. Adriana Díaz Santa Cruz, Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos en Fresnillo. Atentamente, Fresnillo, Zac., a treinta de abril de dos mil diecinueve. C. Esmeralda Muñoz Triana. Presidenta de la Comisión y demás integrantes.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO

PRESIDENTE	Sub-Inspector, Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública
SECRETARIO EJECUTIVO	Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo
VOCAL 1	Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal
VOCAL 2	Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia
VOCAL 3	Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
VOCAL 4	Lic. Adriana Díaz Santa Cruz Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos en Fresnillo

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando la mano. No habiendo oradores, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario y solicito a los integrantes de esta comisión pasar al frente para hacer su respectiva toma de protesta. Solicito al inspector Sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández, a la Sindico Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Gabriel Morales Torres, C. Esmeralda Muñoz Triana, Lic. Adriana Díaz Santa Cruz, favor de pasar al frente. **“Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio las Leyes que de ellas emanan mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y prosperidad del Estado y del Municipio si así no lo hicieren la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden y si así lo hicieren la Nación, el Estado y el Municipio os lo reconozcan”**, muchas gracias y felicidades a los miembros del Comité.

Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la **Propuesta de Conformación de la comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo:** **Presidente** el sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Publica, **Secretario Ejecutivo** Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, **Secretario Técnico** Lic. Itzel Fabiola García Muñoz Jefa del Departamento de Gobernación y Participación Ciudadana, **Vocal 1.** Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, **vocal 2.** Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. **Vocal 3.** Dr. Enrique Soto Pacheco Regidor del Ayuntamiento, **Vocal 4.** Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez Coordinadora de Recursos Humanos, **Vocal 5.** C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y **Vocal 6.** Sub-Inspector Luis Gerardo Gutiérrez Valdez, Sub Director de

Seguridad Pública y toma de protesta de Ley de la Comisión respectiva: Y solicito al señor Secretario dar lectura al dictamen correspondiente: **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Con su venia señor Presidente, el dictamen dice lo siguiente: **Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, celebrada el día 30 de abril de 2019** para tratar asuntos de análisis, discusión y en su caso aprobación de **la Propuesta de Conformación de la comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo, integrada de la siguiente manera: Presidente el sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Publica, Secretario Ejecutivo Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Secretario Técnico Lic. Itzel Fabiola García Muñoz Jefa del Departamento de Gobernación y Participación Ciudadana, Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, vocal 2. Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. Vocal 3. Dr. Enrique Soto Pacheco Regidor del Ayuntamiento, Vocal 4. Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez Coordinadora de Recursos Humanos, Vocal 5. C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Vocal 6. Sub-Inspector Luis Gerardo Gutiérrez Valdez, Sub Director de Seguridad Pública.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, 91 Fracción I, II, III y IX y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, tiene a bien emitir lo siguiente: **DICTAMEN:** se aprueba por **UNANIMIDAD, la Propuesta de Conformación de la comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo, integrada de la siguiente manera: Presidente el sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Publica, Secretario Ejecutivo Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Secretario Técnico Lic. Itzel Fabiola García Muñoz Jefa del Departamento de Gobernación y Participación Ciudadana, Vocal 1. Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, Vocal 2. Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte, Fresnillo, Zacatecas. Vocal 3. Dr. Enrique Soto Pacheco Regidor del Ayuntamiento, Vocal 4. Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez Coordinadora de Recursos Humanos, Vocal 5. C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Vocal 6. Sub-Inspector Luis Gerardo Gutiérrez Valdez, Sub Director de Seguridad Pública.** Atentamente, Fresnillo, Zac., a treinta de abril de dos mil diecinueve. C. Esmeralda Muñoz Triana. Presidenta de la Comisión y demás integrantes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, señora Sindico, señoras y señores Regidores que con catorce votos a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

PRESIDENTE	Sub-Inspector, Luis Antonio Estrada Hernández Director de Seguridad Pública
SECRETARIO EJECUTIVO	Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y de Gobierno
SECRETARIO TÉCNICO	Lic. Itzel Fabiola García Muñoz Jefa de Departamento de Gobernación y Participación Ciudadana
VOCAL 1	Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal
VOCAL 2	Lic. Gabriel Morales Torres Delegado de la Fiscalía General de Justicia, Zona Norte

VOCAL 3	Dr. Enrique Soto Pacheco Regidor del Ayuntamiento
VOCAL 4	Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez Coordinadora de Recursos Humanos
VOCAL 5	C. Esmeralda Muñoz Triana Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
VOCAL 6	Sub-Inspector Luis Gerardo Gutiérrez Valdez Sub-Director de Seguridad Pública.

Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias señor Secretario, solicito a los nuevos integrantes de la comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo, que son: sub-Inspector Luis Antonio Estrada Hernández, Lic. Juan Manuel Loera López, Lic. Itzel Fabiola García Muñoz, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Gabriel Morales Torres, Dr. Enrique Soto Pacheco, Lic. Juana Velia Ramos Rodríguez, C. Esmeralda Muñoz Triana y sub-Inspector Luis Gerardo Gutiérrez Valdez, pasen al frente para tomar la protesta de ley **“Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Policía Preventiva del Municipio de Fresnillo que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio las Leyes que de ellas emanan mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y prosperidad del Estado y del Municipio si así no lo hicieren la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden y si así lo hicieren la Nación, el Estado y el Municipio os lo reconozcan”**, muchas gracias y felicidades a los miembros del Comité.

Punto siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** referente a: la **solicitud de autorización para que se realice la obra de remodelación del Lienzo Charro en la Localidad del Refugio de Santa Rosa, Fresnillo, Zac.**, a solicitud del Arq. Alejandro Macías Briones, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Con su permiso, señor Presidente, de nueva cuenta: **Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día ocho de mayo de dos mil diecinueve**, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la **solicitud de autorización para que se realice la obra de remodelación del Lienzo Charro en la Localidad del Refugio de Santa Rosa, Fresnillo, Zac.**, a solicitud del Arq. Alejandro Cesar Macías Briones Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos IV, 60, 84, 86, y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la **solicitud de autorización para que se realice la obra de remodelación del Lienzo Charro en la Localidad del Refugio de Santa Rosa, Fresnillo, Zac.**, a solicitud del Arq. Alejandro Macías Briones, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zac., a ocho de mayo de dos mil diecinueve. L.D. Y M. en D. Maribel Galván Jiménez. Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes. Haciendo del conocimiento de quien esto escucha que el recurso mediante el cual se realizara la obra será en un 33% una aportación de los vecinos de la Localidad y el resto será pagado por el Municipio a través del presupuesto aprobado para este Ejercicio, por lo que no tiene que decretarse ninguna modificación presupuestaria, ya después que en su oportunidad se ponga a consideración del Pleno la autorización o no de este dictamen se seguirá el trámite para la Licitación correspondiente, es todo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señora Síndico en este momento se abre el registro de

oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la **Comisión de Gobernación y Seguridad Publica**, relativo a; la propuesta que presenta el Lic. Luis Frausto Gallegos, Jefe del Departamento de Alcoholes, referente **a las transferencias de propietarios de seis licencias de alta graduación (venta de vinos y licores) con números 100053, 100177, 100153, 100192, 100046, 100149.** Y solicito al señor Secretario del Ayuntamiento dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Con su venia señor Presidente: **Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Publica, celebrada el día nueve de mayo del presente año,** para tratar el asunto relacionado a la propuesta que presenta el Lic. Luis Frausto Gallegos, jefe del Departamento de Alcoholes, referente **a las transferencias de propietarios de seis licencias de alta graduación (venta de vinos y licores) con números 100053, 100177, 100153, 100192, 100046, 100149** de alta graduación (venta de vinos y licores). Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento en los Artículos 45, 46 Fracción I, 47, Fracción VIII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII y IX, 90, 91 Fracción I, II, III y IX y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Publica, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la propuesta que presenta el Lic. Luis Frausto Gallegos, Jefe del Departamento de Alcoholes, referente **a las transferencias de propietarios de seis licencias de alta graduación (venta de vinos y licores) con números 100053, 100177, 100153, 100192, 100046, 100149.** Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zac., a nueve de mayo de dos mil diecinueve. Lic. Saúl Monreal Ávila. Presidente de la Comisión y demás integrantes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, señora Sindico, señoras y señores Regidores que con catorce votos a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Nueve.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, referente a la **“Rectificación del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha ocho de mayo del dos mil diecinueve”**, que presenta la C. Ma. Irene Magallanes Minjares, Directora de Desarrollo Social. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con catorce votos a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Diez.- Lectura de Correspondencia. Por lo que solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno:** Informa que no existe registro de correspondencia recibida.

Punto Once.- Participación Ciudadana. Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario**

de Gobierno: Informa que se tiene registradas a las siguientes personas. **El C. Vidal Sánchez Correa, Delegado Municipal:** Buenos días bienvenidos a esta comunidad tan grande de San José de Lourdes. Tenemos un agradecimiento para el señor Presidente y todo su equipo de trabajo por las obras realizadas en esta comunidad, la más reciente es la carretera que conduce a esta comunidad que es un beneficio de muchísimas comunidades, aquí al entrar hay varias al ponientes, tenemos Mariana, 6 de Enero, Cieneguitas, Ahijadero, tenemos muchas el Centro, la Casita, fue muy importante, aparte las otras obras que han realizado y las que faltan por realizar muchísimas gracias señor Presidente y a todo el H. Ayuntamiento, tenemos un grito en el cielo con lo del puente creemos que ya está aprobado en estos días esperemos nos hagan el trabajo correspondiente, porque la gente está con temor y también de favor quisiéramos pedir al H. Ayuntamiento a todo el equipo de trabajo que nos apoyen por favor, son muchas obras las que tienen que hacer en todo el Municipio, yo sé que en un día no se hace el mundo, vamos a esperar, tiene ocho meses el señor Presidente y en estos ocho meses ha hecho más que los doce últimos años de Gobierno en el Municipio, muchísimas gracias por las obras que nos ha realizado y las que faltan por realizar, pues aquí se vale pedir vamos a ver en que nos hacen caso, esperemos que con el tiempo con los tres años antes de que se nos vaya el señor Presidente a Zacatecas, a ver si nos ayuda antes de que se vaya para allá. La petición del pueblo en general también que si nos hacía posible la ampliación de la clínica, porque hay muchísimos habitantes aquí, cerca de ocho mil habitantes y la clínica no tiene ni una cama para un paciente y ahorita que están los jornaleros también nos visitan alrededor de tres mil y no hay campo suficiente para atenderlos a ver si nos toman en cuenta en eso, también el panteón, por favor ya nos urge y pues ya lo estamos enterrando en la carretera y pues para morirse dos veces pues no se vale y también tenemos que nos apoyen pues con el pavimento de la comunidad hay muchos baches hay mucho por hacer como les digo, ha hecho mucho en poco tiempo en ocho meses que va a cumplir apenas, vuelvo a repetir aunque sea barbero y todo pero se lo merece el señor Presidente un aplauso de todos ustedes, porque ha hecho muchísimo por todos nosotros y pues también el rancho esta comunidad en los últimos diez años ha crecido como el cuarenta por ciento más de su grandeza de gente y de habitación por lo cual también nos falta ampliación de red de luz también a ver si nos lo toman en cuenta para que nos apoyen con eso y ya por último quisiera al señor Presidente y a todo su equipo de trabajo tengo mucho trabajo aquí en esta comunidad, yo quisiera que me apoyaran con un sueldo para un trabajador para los cuatro jardines y los campos de futbol que ya que no tenemos y pues yo ando regándolos y pues no me pesa, aquí también el salón pues también la gente de nosotros que es el sub delegado junto con su esposa con mi esposa que anduvimos haciendo la limpieza y si nos gustaría que nos apoyaran, porque aquí como delegado la hace uno de todo de traidor, de recolector, de licenciado, de juez, pues de todo de doctor, de enfermero de todo y si me gustaría que me apoyaran con ese sueldo para un empleado pero ponerlo a trabajar, ustedes trabajan nomás hasta el viernes porque el señor Presidente ya dijo que le falta tiempo él quiere que se haga el octavo día para alcanzar a trabajar todos los pedidos que tiene, por favor a ver si me apoyan con eso gracias y bienvenidos. **El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias delegado y nada más informarles, se va a canalizar todas las peticiones pero la urgente es el puente, me informa el director que en ocho días va a iniciar ya con los trabajos de rehabilitación de puentes, urgente esa obra y le informo a la comunidad de San José de Lourdes que va a iniciar en ocho días, ya está rehabilitación del puente. **La C. Cecilia Guadalupe Juárez Domínguez, Presidenta de Participación Social:** Buenos días, pues mire gracias yo doy las gracias por acompañarnos aquí a nuestra comunidad y le doy las gracias por las obras que nos ha estado haciendo y las que nos va hacer y es lo que yo le he dicho aquí es su casa, lo queremos mucho y muchas gracias a todos y a toda la gente que nos acompaña. **La C. Ing. Analy Sánchez Castañeda:** Muy buenos días, mi intervención en esta ocasión es primeramente dar la más calurosa bienvenida a esta comunidad, cuando gusten ya saben que aquí los vamos a recibir con los brazos abiertos, para agradecerles este tipo de reuniones que se llevan a cabo en esta comunidad, gracias por tomarla en cuenta, es la comunidad más grande del

Municipio, les agradezco, solamente quiero también que siga siendo tomada en cuenta así como en esta ocasión pues para que la gente se dé cuenta cómo se lleva a cabo las decisiones en nuestro Municipio, tiene que haber una aprobación por parte del Honorable Ayuntamiento y solo quiero hacer las mismas peticiones que hizo nuestro señor Delegado Municipal, lo más importante ya, pues qué bueno muchas gracias señor Presidente por aprobarnos lo que es la rehabilitación del puente de nuestra comunidad, que conecta alrededor de diez comunidades y pues ahorita es el tiempo en que se pueden tomar las medidas necesarias para su reparación ya que ahorita está seco el río, por otra parte quisiera hacerle la petición una ampliación en nuestra unidad de salud, ya que se construyó hace más de treinta años para atender alrededor de mil quinientas personas, ahorita ya somos alrededor de nueve mil habitantes y pues no da abasto y más en esta temporada cuando llega personal jornaleros que llegan a trabajar y vemos que pues en la temporada de calor hay muchas enfermedades y pues el personal no da abasto. Por otra parte quiero felicitarlo por venir a la comunidad y por tomarnos en cuenta y nada más reiterarles nuestros más sinceros agradecimiento esperando no sea la última vez que venga a esta comunidad y para que juntos con nuestro delegado y nuestras personas de nuestra comunidad sigamos haciendo historia, muchas gracias. **El C. Profr. Luis Escarcia Elicerio Director de la Escuela Secundaria Técnica # 36:** Buenos días, mi participación va a ser simple y sencilla, quiero aquí están parte de la comunidad interesada en este tipo de Asambleas, mi trabajo está dedicado a la educación y vemos con tristeza muchas cosas que no deben de ser, entre ellas no me dejaron mentir aquí, hemos lamentado con tristeza y con dolor la pérdida de jóvenes a temprana edad, jóvenes víctimas del alcoholismo, un alcoholismo si bien es un producto regulado pero hay excesos aquí yo soy ciudadano vecino de esta comunidad y me doy cuenta de que desgraciadamente nuestra comunidad al igual que muchas otras pudieran ser es víctima de una venta desmedida de alcohol de bebidas embriagantes, yo entiendo la situación yo sé que es un producto regulado, pero como lo dije antes yo me dedico a la educación y yo veo con tristeza como jóvenes en edad de secundaria jóvenes adolescentes ya están siendo víctimas de alcoholismo, y no solo eso jovencitas también son ya víctimas precisamente también de ese mal que acarrea a la sociedad, sabemos que hay muchas cosas que analizar aquí y como lo han externado aquí los puntos a tratar se plantean, se analizan, se debaten y se llega a una determinación. Yo no digo que esto va a ser imposible quitar obviamente esos productos, pero si se pueden regular y yo he observado como aquí nuestra comunidad no tiene la vigilancia necesaria y si todos somos conscientes por parte de la Presidencia Municipal está obligada a brindarnos el servicio de vigilancia, el servicio de seguridad en lo posible. Entendemos la situación que es difícil, pero no es imposible, yo abogo por estos jóvenes porque son víctimas a temprana edad de un alcoholismo y hemos sufrido con tristeza aquí la comunidad entera como hay accidentes a consecuencia del abuso del alcohol, yo pido tomen en consideración esta situación, si hay alcoholismo hay riñas hay accidentes hay robos y nuestra escuela está ubicada en la orilla de esta comunidad y no tiene manera de protegerse, hemos sido víctimas de vandalismo, de robo y bueno en algún momento solicitamos para ir a través de una regidora no recuerdo el nombre la que nos proporcionara un vigilante para nuestra escuela, un velador, ya se llegará a una negociación, pero lo pienso seguir insistiendo, por aquí está presente el compañero maestro es representante del Centro de Trabajo del Bachillerato, también ha sido víctima de ese tipo de anomalías de robos. Señor Presidente, considere, usted es muy atento en todo lo que le pedimos en la medida de sus posibilidades no pido que restrinja la venta del alcohol si no que se regule se vigile y de cierta medida haya más control porque a menores de edad pues quienes venden está prácticamente prohibido la venta de alcohol a menores de edad, entonces allí necesitamos la participación de nosotros como ciudadanos y ustedes como representantes del Municipio y bueno en si esa era mi participación les agradezco mucho su participación. **El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias profe y aquí está con nosotros el jefe del departamento de Alcoholes que tome cartas en el asunto, para efectos de una regulación o vigilancia de todos los expendios que hay aquí, que haya más control y quiero también informarle que el día de antier

arrancamos con una campaña de prevención del delito precisamente en Secundarias del Municipio, estuvimos en la Estación San José en la Secundaria Técnica y que le pediría al Secretario del Ayuntamiento que esta campaña también simplemente particularmente la Secundaria que usted dirige para que haya esta campaña de concientización y sobre todo de prevención del delito, están involucrados la Policía Federal, Policía Estatal, Policía Municipal, fiscalía general del Estado de Zacatecas y todo el Ayuntamiento, el Municipio, entonces le voy a pedir al secretario que agende un día y sobre todo haga conciencia con muchos jóvenes la preocupación que usted tiene la hemos compartido y también coincidimos en el tema de los jóvenes no nada más el alcohol, también hemos coincidido en el consumo de droga que también no es privativo de Fresnillo, en Zacatecas, en México los principales afectados son los jóvenes y hacia ellos tenemos que enfocar las baterías y tenemos que atender, por supuesto que si maestro lo vamos atender y tenga la confianza y la seguridad que hacemos nuestra su preocupación, como Ayuntamiento a nombre de todos los Regidores de la Síndico y de todo el Municipio, por supuesto que vamos atender y también aprovecho, hoy quinde mayo a todos los maestros en su día reconocerle su labor, felicitarlos en representación usted mi profe y maestra Marisela, maestro Juan Cristóbal, bueno nada más tenemos dos maestros en el Cabildo a todos los maestros a nombre del Honorable Ayuntamiento, nuestro reconocimiento y nuestra felicitación, fuerte aplauso para todos los maestros.

Punto Doce.- Asuntos Generales. Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, **La C. Regidora Areli Yamileth Ramírez Poblano:** El motivo de mi intervención es para exponer el reclamo sentido de los vecinos de las colonias las Haciendas y Huertas de Abajo, en la Cabecera Municipal por la tala desmedida de árboles den la deportiva Solidaridad, como ciudadana yo también me sumo al reclamo sentido por lo que nos preocupa ahora el medio ambiente y creo que como Administración tenemos que hacer conciencia también de que está bien hacer cualquier tipo de obra, pero yo creo que ninguna obra medita la tala de árboles, buscar la manera de tener una alternativa para cuidar nuestro ecosistema, el mismo caso sucedió en el pasaje peatonal que si bien en la Comisión de Desarrollo Económico que presido presente la iniciativa para la reubicación de los comerciantes y preservar el Centro Histórico, pues no era el plan tampoco que talaran tantos árboles, conozco el proyecto, conozco la biótica sé que se va a instalar y nada más exhortar a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a cuidar ese tipo de detalles y también invitar a la ciudadanía a reforestar hacer conciencia a incrementar la cultura de cuidado del Planeta, es cuánto. **El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora, quiero informarle que precisamente el día de ayer estuve con el Secretario del Medio Ambiente e informar a lo mejor usted desconoce, pero implementamos el municipio la Procuraduría del Medio Ambiente y la Secretaría del Medio Ambiente en el Estado, el Plan se le llama Plan de Remediación, que consiste que en cada tala de árbol o que en cada árbol destruido, vamos a plantar 100 árboles es el propósito, por supuesto que el Municipio es el principal interesado en el cuidado del Medio Ambiente, sabemos que en algunos el daño que era considerado algunos negocios, porque levantan las banquetas tenemos algunos otros casos como en la Esparza que se lo adelanto, donde ya está levantada el concreto, vamos a poner orden y sobre todo en este Plan de Remediación está interviniendo la Procuraduría del Medio Ambiente, la Secretaría del Medio Ambiente y el Municipio, tenga la seguridad de que estamos atendiendo y vamos a cuidar y extérnele a los habitantes de las Huertas de Abajo las Haciendas, que por supuesto que estamos atendiendo este tema y que de nuestra parte vamos a seguir trabajando en pro del medio ambiente. **La C. Regidora Ma. Dolores Moreira Coronel:** Bueno mi intervención es para agradecerles que hayan tenido a bien recibirnos en tan importante Sesión Itinerante, donde hemos aprobado importantes acuerdos y bueno reconocer el compromiso que tiene esta comunidad con su gente, gente de trabajo de gran compromiso y gente trabajadora, decirles que nosotros como Ayuntamiento, estamos aquí para trabajar con ustedes y como ya lo mencionaba por aquí una de las personas que intervinieron, estamos aquí para hacer historia en nuestro municipio con su trabajo y

con el trabajo del Ayuntamiento. Gracias. **El C. Regidor Enrique Soto Pacheco:** Comentarles que es muy importante para mí como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social el reconocimiento, señor Presidente, de la Directora de Desarrollo Social, ya que en días pasados se llevó a cabo lo que es la reunión o de Consejo de Desarrollo Municipal en Planeación en Desarrollo Social valga la redundancia, comentarles que se caracterizó este paquete de obras que fue propuesto y que fue aprobado en el seno del consejo y que fue un trabajo muy arduo pero si muy certero, pero que a la vez se tiene una característica similar a esta Administración Municipal que es la de la transparencia, la transparencia ya que en este Consejo se presentó el paquete de obras que fueron todos los asistentes y que en este paquete fue aprobado por todos ellos, nuestro reconocimiento señor Presidente, a la directora, a esta dirección y es mi participación a este importante trabajo que ha venido desarrollando, decirles a los habitantes de Fresnillo que no son todas las obras ni las primeras bajo su alto compromiso Presidente y su sensibilidad que conocemos sabemos que habrá mucho más desarrollo y obra pública para este gran municipio. Es cuánto Presidente. **El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Gracias señor Regidor, un fuerte abrazo a la Directora de Desarrollo Social y reconocimiento de parte del Ayuntamiento.

Punto Trece.- Clausura de la Sesión. Y Solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles quince de mayo del año dos mil diecinueve declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria itinerante de cabildo del mes de mayo, en la comunidad de San José de Lourdes, mi reconocimiento y mi gratitud a los habitantes, gracias por recibirnos aquí en esta bella comunidad, la más grande en efecto del Municipio, muchas gracias al Delegado a la Presidenta de Participación Social, y a todos los habitantes de San José de Lourdes, agradecer también a nuestro Capitán, gracias mi capitán Javier Alfonso Solano a nuestro Delegado de la Fiscalía Gabriel Morales muchas gracias a todos los funcionarios del Ayuntamiento pero sobre todo gracias a todos los Regidores de este Honorable Ayuntamiento, agradecerle al Secretario, muchas gracias que tengan un bonito día y una bonita semana muchas gracias.

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal